

Fecha: 24-03-2026
 Medio: El Labrador
 Supl. : El Labrador
 Tipo: Noticia general
 Título: Más de 350 funcionaron públicos serán sancionados por estar acusados de comprar licencias médicas falsas para viajar

Pág. : 7
 Cm2: 179,1
 VPE: \$ 268.714

Tiraje: 2.000
 Lectoría: 6.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Por Johnny Ahumada Sepúlveda

359 funcionarios públicos serán sancionados por la Fiscalía del Oriente tras ser sorprendidos y acusados de comprar licencias médicas falsas, y que, en ello, viajaron al extranjero y fueron a casinos mientras debían cumplir reposo.

Esto se trata de una investigación que surgió luego de que, en mayo del año 2025, la Contraloría detectó irregularidades y dio a conocer que funcionarios que trabajan para el Estado, mal utilizaron estas licencias médicas para realizar actividades extracurriculares que no tenían que ver con un reposo médico.

Más de 350 funcionaron públicos serán sancionados por estar acusados de comprar licencias médicas falsas para viajar

La investigación abarca el periodo entre 2023 y 2024, por lo que se determinó que 25.078 funcionarios públicos viajaron fuera del país, al extranjero, y que 13.286 asistieron a casinos y otras actividades similares, contraviniendo a las condiciones de reposo que indican las licencias médicas.

Tres recintos de salud fueron señalados por la Fiscalía Oriente tras iniciar una investigación e identificó a médicos como grandes distribuidores de licencias médicas falsificadas. Estos son los recintos: SaludVida SpA, Maxi Health SpA y Centro Médico Medicilios.

A los funcionarios públicos y médicos profesionales, se les investiga por la emisión de licencias médicas falsificadas que no responderían a atenciones reales, sino para salir de vacaciones, generando perjuicios millonarios al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

Tras líneas investigativas, se permitió identificar a funcionarios que adquirieron de forma ilegal licencias médicas falsas para poder utilizarlas con fines ya mencionados.

Recordemos que los delitos que les puede imputar son: Delito de licencias médicas falsas y fraude de subvenciones, se desconocen las medidas cautelares que solicitará la Fiscalía.

Recordemos que el año pasado se vivió una situación similar, en diciembre, Fiscalía y PDI dieron a conocer la detención de seis extranjeros acusados de emitir licencias médicas fraudulentas. Muy similar al caso de hoy en día, ya que estas licencias fueron utilizadas por funcionarios públicos para salir de vacaciones. Se trató de seis médicos y un representante legal de un centro de salud. Que generaron pérdidas a Fonasa por \$20,8 mil millones.